Don Juan Dervo Blas nogueras fue nombrado por
nombrados por el dicho alferes mayor para alferes
como mejores ——
Alferes Don Gonçalo muñoz fue nombrado por
Alferes Don Gonçalo muñoz fue nombrado por
Capitan en ausencia del dicho alferes mayor
ausente y no se hallo en este año ——
Diego carbajal de rueda fue nombrado por
por el dicho alferes mayor ——
Regulados los votos parece que quedaron
por escribanos publicos para el dicho año
de seiscientos y siete = alonso sanchez
morata = alonso de robles = gutierre de los
robles = alonso muñoz = Diego de ferraja = Juan
rico salmeron presentes fue dado por
trocientos y dicados los trocientos y dedos por
Ques otros trocientos y cinco y dedos ——
Acordose de nombrar fiel del dicho carnecería
y fue nombrado en la manera que
Don Diego muñoz Briceño alferez fue nombrado por
Don Isabel Juan con el salario acostumbrado ——
Y fue nombrado Don Gonçalo muñoz juro nombrado por
Don Juan muñoz ——
Don Gonçalo muñoz fue nombrado por Juro
Don Juan muñoz ——
Don Melchor de Ziquelmea fue nombrado por Juro
muñoz ——
Don Gonçalo ximenez fue nombrado por alferez Isabellan
Miguel de la mora fue nombrado por alferez Juro
consistiendo ——
Don Juan marin fue nombrado por alferez Isabellan
Don Diego de monzon real fue nombrado por alferez Isabellan
Don Lucas de la mora fue nombrado por alferez Isabellan
Don Juan muñoz de robles fue nombrado por alferez Isabellan
Don Juan muñoz de salazar fue nombrado por alferez Isabellan
Don Jacome bracamonte fue nombrado por alferez Isabellan
Don Luis de Zegarra fue nombrado por alferez ——
Don Juan muñoz de salazar fue nombrado por alferez
Don Juan de robles nogueras fue nombrado por alferez Isabellan
Alferes Don Juan muñoz Juro Briceño ——
Y Regulados los votos parece tener de
Dichos Juan Isabel doce votos con que dio de la vida
nar el dicho ——

maestro de capilla — Acordose de nombrar maestro de capilla y fue nombrado por
Juro de Don Lucas de la mora y Don Juan muñoz de robles
Cabildo quien persona para el cumplimiento
para el dicho oficio en el interin y para que
sirbale el dicho oficio se nombro a dicho Juro con
el salario acostumbrado las raciones de entre semana
y fiestas generales y
Juro de Zarquello los viernes de la Cuaresma Don Juan
cas a contento de los dichos comisarios y le tomen
cuenta al maestro pasado =

Letrado de Ximenez — Acordose de nombrar Letrado de capilla y nombrado
por el dicho Don Gonçalo ximenez de conformidad con el
Miguel de la mora que nombro al dicho Juro

Juro de Juelaguerta — Acordose de nombrar alferez del conçejo y que sea
el dicho de Juan Isabel y los demas
oficios y del salario de letrado como